

A C T A N° 1 4 8 4: En la ciudad de Sunchales, departamento Castellanos, provincia de Santa Fe, a los diez días del mes de diciembre del año dos diecinueve, siendo las diecinueve horas treinta minutos, se reúnen los miembros del Concejo Municipal, cuya nómina figura al margen de la presente, firmando el libro de asistencia respectivo. La sesión tiene carácter de extraordinaria, auto convocada por el Cuerpo Colegiado, al sólo efecto, que su titular, **María José Ferrero** (Cambiemos), tome Juramento al Intendente electo en los Comicios del 16/06/2019, Gonzalo Toselli. La Presidenta del Concejo Municipal, **María José Ferrero** (Cambiemos), procede a tomar el Juramento de rigor: “**Gonzalo Toselli**, juráis por Dios y la Patria respetar y hacer respetar la Constitución Nacional, la Constitución Provincial, las Leyes y las Ordenanzas y desempeñar fielmente el cargo para el que habéis sido elegido?”. Responde el Intendente electo, **Gonzalo Toselli**: “Sí juro”. Toma la palabra, la Presidenta del Concejo Municipal, **María José Ferrero** (Cambiemos): “Si así no lo hicierais Dios y la Patria os lo demanden”.- Aplausos.- A continuación, el Titular del Cuerpo Legislativo, Sr. **María José Ferrero** (Cambiemos), da por finalizada la sesión extraordinaria, siendo las diecinueve horas y cuarenta minutos.-